



Pereira, 15 de julio de 2016

SECRETARIA DE GOBIERNO
Pereira

MUNICIPIO DE PEREIRA
ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS
Y CANCELACION
CORRESPONDENCIA
Fecha: 19/7/16
No. 31
Recibido *φ*
Anexos



31

Asunto: Permiso para la ubicación de un Stand.

Cordial Saludo,

GLOBALCOM S.A.S., distribuidor autorizado de Claro como establecimiento registrado hace más de 14 años, nos permitimos solicitarles muy comedidamente la autorización para ubicar una Stand de Claro en el puente peatonal que cruza de la plaza Ciudad Victoria a la avenida ferrocarril, el permiso se solicita por 15 días en un horario comprendido de 10 a.m. a 6 p.m. dicho permiso se solicita con el fin de asesorar a las personas con nuestros productos de Internet, televisión y telefonía fija.

Esperamos contar con su autorización y colaboración con el fin de cumplir nuestros objetivos comerciales.

Agradecemos por la atención prestada y por su pronta respuesta.

Atentamente,

DANNY GOMEZ
CC. 9.874.553

Especialista Soluciones Fijas
Globalcom S.A.S

Cra 5 # 17-48 Pereira

PBX: (6) 333 8999

Pereira - Dosquebradas - Quinchía - Belén de Umbria - Santuario - Guática - Armenia - La Tebaida - Manizales - La Dorada
Anserma - Belalcázar - Cartago - Cali - Roldanillo - Tuluá - Cerrito - Pradera - Bugalagrande - Ginebra - La Victoria
Buga - Palmira - Restrepo - Andalucía - Aguadas



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	18 de julio de 2016	Número de radicado:	32902
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DANNY GOMEZ		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, NORA MIRIAM BARTOLO - Directora Operativa De Control Y Vigilancia

